

E.D6.1/E.DE7.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

GRADO EN PSICOLOGÍA CURSO 2021-22

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	- Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo. - La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje. - Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación. - En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. - Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del título. - La tasa de rendimiento¹ es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	EVIDENCIAS		
		E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas. SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.		
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés		
		EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente.	PUNT 4.42
		EVAL PROF	7. La asistencia a las diferentes actividades formativas me han ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura.	PUNT 4.02
		EVAL PROF	12. El sistema de evaluación es coherente con las actividades programadas.	PUNT 4.23
		ESTUD-Primero	4. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas.	PUNT 4.22
		ESTUD-Primero	9. En general, las metodologías docentes favorecen mi implicación en el proceso de aprendizaje.	PUNT 3.73
		ESTUD-Primero	10. En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple.	PUNT 3.89
		ESTUD-Tercero	3. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las asignaturas.	PUNT 3.85
		ESTUD-Tercero	4. Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando tal y como se había previsto.	PUNT 3.79

¹ Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
- La tasa de éxito² es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. - La tasa de personas presentadas³ es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. - La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. - La tasa de eficiencia del personal graduado es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. - La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. - Los indicadores del estudiantado de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados/as) son adecuados y acordes con el plan de estudios	ESTUD-Tercero	12. En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple.	PUNT	3.34
	ESTUD-Tercero	18. Los sistemas de evaluación se adecuan a las metodologías de aprendizaje.	PUNT	3.61
	ESTUD-Tercero	19. El nivel de exigencia de la evaluación se adecua al proceso formativo.	PUNT	3.55
	PROF	15. El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado.	PUNT	4.01
	PROF	16- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado.	PUNT	4.04
	EGRES	10. Los contenidos de las guías docentes se han desarrollado como se había planificado.	PUNT	3.71
	EGRES	11. Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de egreso.	PUNT	2.86
	EGRES	12. En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación.	PUNT	3.10
	EGRES	33. Los objetivos del trabajo fin de grado estaban claros desde el comienzo de su desarrollo.	PUNT	3.80
	EGRES	34. Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de grado son adecuados y se publicaron con antelación.	PUNT	4.14
	EGRES	35. La calificación otorgada en mi trabajo fin de grado se adecua a los requisitos establecidos.	PUNT	4.48
Indicadores				
I.DE7.01	Tasa de rendimiento		Puntuación	88.27%
I.DE7.02	Tasa de éxito		Puntuación	93.05%
I.DE7.03	Tasa de presentados/as		Puntuación	94.87%
I.DE7.04	Tasa de abandono de primer curso (curso 2020/21)		Puntuación	7.86%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de graduados/as		Puntuación	91.34%
I.DE7.06	Tasa de graduación (curso 2020/21)		Puntuación	77.48%
I.DE7.10	Tasa de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso		Puntuación	86.34%
I.DE7.11	Tasa de éxito de estudiantes de nuevo ingreso		Puntuación	90.83%

² Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

³ Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

I.DE7.12	Tasa de presentación de estudiantes de nuevo ingreso				Puntuación	95.06%	
DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:							
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
GUÍA DOCENTE							
2015-16	Análisis de la posible repetición de contenidos en las asignaturas cursadas	Analizar contenidos y actividades de aprendizaje propuestas en las diferentes asignaturas.	MEDIA	Coordinación de grado, Coordinadoras de curso y de asignatura Comisión Académica de Título, Direcciones de departamento y profesorado	2015	Sin fecha de finalización	X SI ☐ NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones de mejora, pero es una acción que se repite anualmente para seguir trabajando en su adecuación.
2020-21	Revisión de las metodologías y exigencia del proceso de aprendizaje y evaluación.	- Reuniones del equipo de coordinación con el alumnado representante de las distintas agrupaciones horarias por curso para tratar cuestiones relevantes sobre el desarrollo de la enseñanza (p. ej., carga de trabajo, evaluación). - Reuniones del equipo de coordinación con el profesorado coordinador de asignatura (p. ej., para trasladar la información obtenida en las reuniones con delegados/as y plantear distintas recomendaciones para mejorar el desarrollo de la docencia, evitar las sobrecargas de trabajo,	MEDIA	Equipo de Coordinación Equipo Decanal Comisión de Título Representantes de estudiantes	2015	Sin fecha de finalización	X SI ☐ NO - Justificación: Se han desarrollado todas las acciones. Se ha mejorado la puntuación en los ítems y bloques relativos al desarrollo de la enseñanza y la evaluación. Se plantea continuar con el desarrollo de las actividades descritas.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

				fomentar el alineamiento instruccional entre las competencias, resultados de aprendizaje, metodología y sistemas de evaluación, y dar retroalimentación de los resultados de las encuestas y recogida de propuestas entre otros). - Reuniones de profesorado coordinador de asignatura con equipos docentes (p. ej., para trasladar la información abordada en las reuniones con el equipo de coordinación para su análisis y plantear propuestas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje). - Elaboración de un <i>checklist</i> para guiar el proceso de revisión y modificación de las guías docentes y asegurar que la información que contienen está completa, actualizada y cumple con lo especificado en la Memoria de Verificación del Plan de Estudios (https://links.uv.es/vO7riRI) -Elaboración de un documento para delimitar las funciones de la coordinación de					
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

				asignatura, curso y grado dirigido a impulsar el desarrollo del programa formativo de la titulación de una forma coordinada: "Instrucciones para el desarrollo de las funciones del profesorado coordinador" (https://links.uv.es/Ljld7Or). - Implementación de un mecanismo para conocer y distribuir la carga de trabajo del alumnado. Se ha desarrollado una rejilla en formato Excel, de uso compartido, para cada una de las agrupaciones horarias, por cuatrimestre y curso. - Formación al profesorado en metodologías docentes y en innovación docente. Se han realizado diferentes actividades formativas promovidas por el centro (para una mayor contextualización de las características del programa formativo del Grado en Psicología): a. Jornadas de Internacionalización en Casa. b. Jornadas de Innovación Docente en Psicología y Logopedia. c. Taller "Dale la vuelta a tu clase con el modelo flipped learning y metodologías activas".						
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

d. Curso "Flipped learning en el aula universitaria".
- Dentro del Proyecto de Innovación de Centro se ha iniciado una actividad específica dirigida al análisis y desarrollo de competencias en el Grado en Psicología. El objetivo que se pretende alcanzar es el diseño de actividades dirigidas al desarrollo coordinado de competencias y resultados de aprendizaje esenciales para el futuro profesional de la psicología desde distintas asignaturas y cursos. Además de mejorar la capacitación del alumnado para el ejercicio profesional, con la realización de esta actividad se pretende reflexionar sobre las competencias del profesional de la psicología, mejorar la coordinación entre las asignaturas que comprenden el plan de estudios, evitar solapamientos y duplicidades, favorecer una buena distribución de la carga de trabajo y la integración de los aprendizajes, entre otras. La primera fase desarrollada en este curso ha ido dirigida a la identificación de aquellas competencias genéricas

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

y transversales
consideradas por el
profesorado como
relevantes y necesarias
para el perfil de egreso.

COMENTARIOS:

1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y consiguen evaluar la consecución de los resultados de aprendizaje de las distintas asignaturas de la titulación, desarrollando las competencias generales, transversales y específicas planteadas en el plan de estudios. En concreto, en la Memoria Verifica se especifican los siguientes sistemas de evaluación:

1. Pruebas orales, escritas o de desempeño de destrezas para la valoración de contenidos teóricos y prácticos.
2. Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problemas y manejo de pruebas diagnósticas.
3. Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje.

En el caso de las Prácticas Externas y el Trabajo de Fin de Grado, se incluyen métodos de evaluación adaptados a las características de estas materias. Para las Prácticas Externas (véase el procedimiento DE4 sobre la gestión y revisión de las prácticas externas curriculares) son tres los aspectos considerados para evaluar el desarrollo de las competencias de esta asignatura: la valoración de la memoria de prácticas por parte del profesorado tutor académico (30%), la valoración del cumplimiento profesional, las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas por parte del personal tutor profesional (40%), y la valoración del cumplimiento de las sesiones de seguimiento y las competencias adquiridas por parte del profesorado tutor académico (30%). En el caso del Trabajo Fin de Grado se valoran las competencias desarrolladas por el estudiantado durante la realización del TFG mediante la ayuda de una rúbrica de evaluación diseñada a tal efecto (véase https://www.uv.es/webpsico/TFG/Psicologia/Criterios_de_evaluacion_sp.pdf). La defensa del TFG puede realizarse bien ante tutor/a o ante tribunal (véase el apartado 5 de este informe).

La CAT revisa las guías docentes del plan de estudios y considera que las competencias, los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Tal como se ha indicado en la dimensión 2 del procedimiento OE4, como paso previo a la revisión por parte de la CAT, el profesorado coordinador de asignatura se encarga, en colaboración con sus unidades docentes y bajo la supervisión de las coordinadoras de curso y grado, de revisar que las guías docentes de sus asignaturas cumplan con los criterios planteados en el *checklist* (<https://links.uv.es/vO7riRI>). Este recurso fue elaborado con el objetivo de guiar el proceso de revisión de guías y asegurar que todos los apartados incluidos en ellas (p. ej., competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, metodología, sistema de evaluación, etc.) estuviesen actualizados y fuesen coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. Como puede observarse en dicho documento, numerosos ítems que lo componen están relacionados con los sistemas de evaluación, pues se pretende que las guías cumplan no solo con lo especificado en la [Memoria Verifica del Plan de Estudios](#), sino también con lo establecido en el [Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV](#). En este sentido, cabe señalar que en los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo por intentar concretar los sistemas de evaluación de cada asignatura (p. ej., describiendo mejor cada sistema de evaluación e incluyendo el porcentaje concreto de cada sistema en la calificación final de la asignatura).

Aparte de esta importante labor de revisión de las guías docentes por parte de la CAT y de todos colectivos implicados en la coordinación, a lo largo del curso se mantienen reuniones que permiten supervisar la adecuación de los sistemas de evaluación incluidos en las guías docentes al programa formativo especificado en la Memoria Verifica. De hecho, estas reuniones ya han sido indicadas al analizar la dimensión 2 del procedimiento OE4 sobre la Organización de la Enseñanza (véase apartado 4).

Para completar la información presentada, se incluyen los resultados de las encuestas de los grupos de interés en relación con este aspecto. Para ello es importante recordar que el rango de las puntuaciones en los ítems va de 1 a 5. En concreto, se analizan cuatro ítems pertenecientes a tres colectivos distintos:

- Por una parte, en relación con el estudiantado de tercero (N= 193; tasa de respuesta del 57.10%), es importante destacar el ítem 4, que hace referencia a si los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando tal y como se había previsto. La puntuación media de este ítem en el curso 2021/22 es 3.79, superior al valor medio obtenido en la UV (3.59) y al del curso anterior 2020/21 (3.35).
- En segundo lugar, en cuanto a los egresados y egresadas (N=51; tasa de respuesta del 13,67%), se destacan dos ítems. El ítem 11, referido a la adecuación de las metodologías utilizadas a las competencias de la titulación y al perfil de egreso, que obtiene una puntuación de 2.86 en el curso 2021/22, ligeramente inferior a la obtenida en la UV (3.00) y a la del curso anterior 2020/21 (2.92); y el ítem 12, sobre la

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

adecuación del proceso de evaluación a las competencias impartidas en la titulación, con una puntuación de 3.1, similar a la obtenida en la UV (3.13) y a la del curso anterior 2020/21 (3.2).

- Por otra parte, respecto a la encuesta cumplimentada por el profesorado (N=135; tasa de respuesta del 47.37%), cabe señalar el ítem 16 relativo a la adecuación de los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado y al nivel de competencias adquirido por el estudiantado. La puntuación media en este ítem alcanza el valor de 4.04 en el curso 2021/22, equivalente a la media obtenida en la UV (4.09) y muy superior a la obtenida en la anterior evaluación correspondiente al curso 2019/20 (3.87). Cabe recordar que la encuesta dirigida al profesorado es cumplimentada cada dos cursos académicos.

Así mismo, cabe señalar que, en general, estos ítems (especialmente los ítems 4 y 16 de las encuestas de satisfacción del estudiantado de tercero y del profesorado, respectivamente) han seguido una evolución positiva desde el curso 2016/17.

De todo lo anterior se puede concluir que los métodos de evaluación incluidos en las guías docentes son coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Plan de Estudios y se adecuan a las competencias a desarrollar en el programa formativo.

Por último, es importante mencionar que, desde el centro se siguen realizando esfuerzos en esta dirección. En este sentido, como se ha indicado también al analizar la dimensión 2 del procedimiento OE4, dentro del Proyecto de Innovación de Centro (PIC) se ha iniciado una actividad específica dirigida al análisis y desarrollo de competencias en el Grado en Psicología. Esta actividad se encuentra en su fase inicial y en ella se han implicado más de 40 docentes de distintos cursos de la titulación. El objetivo que se pretende alcanzar es el diseño de actividades dirigidas al desarrollo coordinado de competencias y resultados de aprendizaje esenciales para el futuro profesional de la psicología desde distintas asignaturas y cursos. A través de esta actividad también se pretende seguir mejorando de forma coordinada el ajuste de los sistemas de evaluación al desarrollo de las competencias.

2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada, permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología docente utilizada en las distintas asignaturas del plan de estudios es variada y se adapta al desarrollo y a la evaluación de las competencias. En cada asignatura suelen combinarse distintas metodologías instruccionales con el objetivo de fomentar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

desarrollo de las competencias propias de cada materia de una forma activa y participativa. Entre las metodologías más comunes se encuentran las exposiciones y presentaciones de los contenidos del material por parte del profesorado, la realización de actividades de carácter práctico (p. ej., estudio de casos, debate y análisis de textos y vídeos, solución de problemas; administración, corrección, interpretación y elaboración de instrumentos de evaluación, etc.), la preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo), las tutorías individuales y grupales programadas, entre otras.

Las metodologías docentes están especificadas en las guías docentes y se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Tal como hemos recogido en el apartado anterior, la CAT revisa el contenido de las guías, incluyendo también la metodología propuesta, comprobando su adecuación al plan de estudios verificado y su adecuación respecto a la adquisición y evaluación de las competencias. Esta revisión la realiza en primer lugar el profesorado coordinador de asignatura en colaboración con sus equipos docentes, bajo la supervisión de las coordinadoras de curso y la coordinadora de grado. Así mismo, es a través de las reuniones que se mantienen a lo largo de todo el curso con los distintos grupos implicados en la coordinación y el desarrollo docente (véase apartado 1 y dimensión 2 del procedimiento OE4), como se supervisa la adecuación de las metodologías docentes a lo que viene indicado en las guías docentes, su adaptación a las competencias y los resultados de aprendizaje, así como se realizan los posibles ajustes necesarios. De este modo, por ejemplo, a través de las reuniones entre las coordinadoras de curso y el profesorado coordinador de asignatura se debaten y proponen metodologías docentes y sistemas de evaluación coherentes con las competencias a alcanzar en las distintas materias dentro de cada curso, intentando fomentar el alineamiento instruccional.

Junto a lo anterior, cabe destacar el esfuerzo realizado por el centro en promover la realización de diversas actividades de formación al profesorado en metodologías docentes y en innovación docente. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

- Jornadas de Internacionalización en Casa, conferencias y charlas dirigidas al profesorado y alumnado de la Facultad de Psicología y Logopedia e impartidas a lo largo de todo el curso 2021/22.
- I Jornadas de Innovación Docente en Psicología y Logopedia, dirigidas al profesorado de la Facultad de y realizadas el 7 de julio de 2022 (véase el programa de las Jornadas en <https://go.uv.es/K0PHE6I>).
- Taller "Dale la vuelta a tu clase con el modelo flipped learning y metodologías activas", dirigido al profesorado de la Facultad y desarrollado el 27 de enero de 2022.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Curso "Flipped learning en el aula universitaria", dirigido al profesorado de la facultad y desarrollado entre febrero y marzo del 2022 (véase el programa de la propuesta formativa en <https://view.genial.ly/61eda15d4ddc500013e99326>) en el que participaron 39 profesores/as.

Para complementar esta información, se incluye el análisis de dos ítems relacionados con la valoración de la utilidad de las metodologías docentes para la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje del programa formativo. En concreto:

- El ítem 7 de la encuesta de evaluación de la actividad docente cumplimentada por el estudiantado (N=6091), que valora si la asistencia a las diferentes actividades formativas ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura. Este ítem alcanza una puntuación media de 4.02 en el curso 2021/22, superior al valor medio en la UV (3.97) y en el curso anterior 2020/21 (3.88).
- El ítem 9 de la encuesta de satisfacción del estudiantado de primer curso (N=261; tasa de respuesta del 60.70%), sobre el grado de implicación en el proceso de aprendizaje favorecido por las metodologías docentes. La puntuación media en este ítem es de 3.73, de nuevo superior a la media global de la UV (3.37) y a la obtenida el curso anterior (3.42).

Las puntuaciones en estos ítems son superiores a 3 y han seguido una tendencia al alza desde el curso 2016/17. Además, cabe destacar que es el primer curso en que el ítem 7 (*La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura*), supera el valor de 4.

Por todo ello, teniendo en cuenta la revisión realizada de las metodologías de enseñanza-aprendizaje incluidas en las guías docentes de la titulación, las reuniones mantenidas y las actividades formativas desarrolladas, así como los resultados de las encuestas, podemos concluir que las metodologías de las distintas asignaturas del plan de estudios son variadas y permiten el desarrollo y la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje.

3-Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La CAT vela por conseguir la coherencia de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo la evaluación. Para ello procura la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para elaborar las guías docentes a través de los mecanismos mencionados en apartados anteriores (i.e., uso del *checklist*, reuniones mantenidas entre los distintos colectivos implicados en la organización y desarrollo docente, etc.).

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Con el objetivo de respaldar esta información, se analizan tres ítems de las encuestas administradas a los grupos de interés que hacen referencia a este aspecto:

- Por una parte, el ítem 12 de la encuesta de evaluación de la actividad docente del profesorado cumplimentada por el estudiantado (N=6091), referente a la coherencia entre el sistema de evaluación y las actividades desarrolladas. Este ítem alcanza una puntuación de 4.23 en el curso 2021/22, superior al valor medio obtenido en la UV (4.12) y en el curso 2020/21 (4.02).
- Por otra parte, dos ítems de la encuesta de satisfacción del estudiantado de tercero (N= 193; tasa de respuesta del 57.10%), el ítem 18 sobre la adecuación de los sistemas de evaluación a las metodologías de aprendizaje, que alcanza un valor de 3.61 en el curso 2021/22, superior al valor medio en la UV (3.29) y el curso anterior (3.19); y el ítem 19, relativo a la adecuación del nivel de exigencia a la docencia impartida, alcanzando un valor medio de 3.55, de nuevo superior a la puntuación en la UV (3.22) y el curso anterior 2020/21 (2.97).

A partir de estos resultados y de la información proporcionada sobre el proceso de revisión de los sistemas de evaluación de las guías docentes por parte de los equipos docentes, el profesorado coordinador de asignatura y las coordinadoras de curso y grado, podemos concluir que existe coherencia entre las metodologías y los sistemas de evaluación de las asignaturas del plan de estudios. Cabe destacarse igualmente que, aún con estos buenos resultados, siguen realizándose esfuerzos desde el centro por mejorar la coherencia entre las actividades formativas y la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación, de modo que puedan desarrollarse de una forma coordinada las competencias de la titulación y puedan alcanzarse los resultados de aprendizaje (véase la actividad del PIC: <https://go.uv.es/XOS5VcT>, indicada ya como acción de mejora iniciada en el curso 2021/22).

4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

Para velar por el cumplimiento de lo establecido en las guías docentes en el apartado de evaluación se cuenta de nuevo con las reuniones de coordinación realizadas a lo largo del curso ya mencionadas. Como se señala también en el procedimiento OE4, estas reuniones se realizan al menos dos veces al año (una reunión por cuatrimestre) y, entre otros, se analiza si hay desajustes en los sistemas de evaluación para poder aplicar las medidas correctoras necesarias. Estas medidas son planteadas a su vez en las reuniones que mantiene también de forma bianual el equipo de coordinación con el profesorado coordinador de asignatura. En ocasiones, cuando las incidencias afectan a una sola asignatura o agrupación horaria, la coordinadora de grado o las coordinadoras de curso contactan

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

directamente con el profesorado coordinador de la asignatura implicada. En este sentido, cabe señalar que en todo este proceso siempre se cuenta con la colaboración de las direcciones de departamento. Por otra parte, los representantes de estudiantes en la CAT también trasladan cualquier tipo de inquietud en relación con el proceso de evaluación y su adecuación a lo establecido en las guías docentes.

Como información complementaria que apoya el cumplimiento de lo establecido en las guías docentes, se presentan los resultados de aquellos ítems que hacen referencia a este aspecto en las encuestas realizadas a los distintos grupos de interés:

- En primer lugar, el estudiantado (N=6091) que ha cumplimentado la encuesta de evaluación de la actividad docente considera que se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente (ítem 1). Este ítem alcanza en el curso 2021/22 una puntuación media de 4.42, superior a la obtenida en la UV (4.35) y en el curso anterior (4.26).
- En segundo lugar, respecto a la encuesta de satisfacción del estudiantado de primero (N=261; tasa de respuesta de 60.70%), son dos los ítems relacionados con el sistema de evaluación. El primero de ellos, el ítem 4 que valora si se respeta la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas, que alcanza una puntuación de 4.22, superior a la media de la UV (3.91) y del curso 2020/21 (3.82). Y el segundo de ellos, el ítem 10, sobre si se cumple la carga de trabajo de 25 horas por crédito, que recibe una puntuación de 3.89 en el curso 2021/22, por encima también del valor medio obtenido en la UV (3.61) y en el curso anterior (3.55).
- En cuanto al estudiantado de tercero que ha cumplimentado la encuesta (N= 193; tasa de respuesta del 57.10%), son también dos los ítems (el 3 y el 12) que hacen referencia al sistema de evaluación y cuyo contenido es idéntico al de la encuesta del estudiantado de primero. En este caso, el ítem 3 "*se respeta la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas*" que alcanza una puntuación media de 3.85, y el ítem 12 "*En general, la carga de trabajo de 25 horas por crédito se cumple*", con una puntuación de 3.34. Las puntuaciones en ambos ítems se encuentran por encima de la media obtenida en la UV (3.65 y 3.13 para el ítem 3 y 12, respectivamente), y son muy superiores a las obtenidas el curso anterior, en el que se alcanzó un 3.37 en el ítem 3 y un 2.72 en el ítem 12. Es de destacar este último resultado, ya que en los dos últimos cursos (i.e., 2019/20 y 2020/21), las puntuaciones en este ítem se encontraban por debajo de 3.
- Respecto a los egresados y egresadas (N=51; tasa de respuesta del 13,67%), se tiene en cuenta el ítem 10 "*el contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado*". Este ítem alcanza

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

una puntuación de 3.71 en el curso 2021/22, por encima de la media de la UV (3.43) y de la obtenida el curso anterior 3.44.

- Por último, en relación con la encuesta de satisfacción del profesorado (N=135; tasa de respuesta del 47.37%), se considera el ítem 15 *"el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado"*. Este ítem alcanza una puntuación de 4.01, similar a la obtenida en la UV (4.05) y en el curso anterior (2019/20: 4.09).

Como puede observarse, los resultados de las encuestas parecen indicar que se ha cumplido lo establecido en las guías docentes que incluyen los sistemas de evaluación. Además, las puntuaciones en todos los ítems analizados son superiores o como mínimo equivalentes (p. ej., ítem 15 de la encuesta al profesorado) a los valores de la UV y a los obtenidos en el curso 2020/21. Por otra parte, cabe señalar que las puntuaciones en todos estos ítems han seguido, en general, una tendencia positiva desde el curso 2016/17.

5-Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.

En el plan de estudios se especifica que el Trabajo Fin de Grado (TFG) es obligatorio y se computa con 6 créditos. Se plantea la posibilidad de que el alumno elija entre tres posibles modalidades de trabajo de fin de grado:

1. Proyecto profesional: Elaboración y defensa del rol del psicólogo en un ámbito determinado. En este trabajo se incluirán las funciones que debe desempeñar el profesional de la psicología, su conexión con otros profesionales, así como una reflexión de las competencias que se le exigen a este profesional, detallando alguno de los servicios que debe prestar y/o intervenciones que debe llevar a cabo en ese ámbito.
2. Estudios de casos: Plantear diferentes casos para que el alumnado profundice en los mismos y aplique sus conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del grado.
3. Trabajo de investigación: Plantear el desarrollo de las competencias investigadoras buscando su relación con la práctica profesional. Ello puede realizarse de diversas formas:
 - a) realizar una investigación dimensionada de acuerdo con los créditos del trabajo.
 - b) realizar una revisión de la literatura sobre un tema con el objetivo de determinar el estado de la cuestión. Esta revisión podría orientarse a identificar la evidencia empírica disponible sobre dicha cuestión para fundamentar la práctica profesional. De este modo, la revisión facilitará que el estudiante avance en la adquisición de las competencias que le van a permitir fundamentar sus intervenciones futuras.

De acuerdo con el plan de estudios, los resultados de aprendizaje permiten la adquisición de las siguientes competencias básicas del título:

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio de la psicología.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de la psicología.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Además, el desarrollo del TFG permite la aplicación y ejercicio de competencias generales tales como las siguientes:

G4 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos.

G8 - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.

G10 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

G12 - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan básico de la intervención en función de su propósito (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).

G13 - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

G16 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.

G20 - Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.

G21 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

G22 - Valorar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional.

G23 - Promover e incidir en la salud, calidad de vida y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones emocionales, psicobiológicos y conductuales.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

El TFG se elabora a lo largo del cuarto curso, siendo dirigido por un profesor/a tutor/a, quien organizará tutorías programadas en las que se realizará una supervisión del proceso llevado a cabo por el/la estudiante. El alumnado elaborará de manera tutelada el informe que supondrá el TFG y la presentación pública. La defensa del trabajo se realiza a través de dos modalidades: a) defensa ante tutor, en la que la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es de 8,0 (Notable) y b) defensa ante tribunal, en la que la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es de 10,0 (Sobresaliente y/o Matrícula de Honor).

El TFG sólo se podrá cursar cuando el/la estudiante se haya matriculado de todos los créditos que le resten para obtener el Grado en Psicología.

Para cumplimentar la información aportada, se incluyen los resultados de la encuesta de satisfacción de egresados que hacen referencia al TFG. En concreto, son tres los ítems de esta encuesta que se van a analizar:

- El ítem 33, *"los objetivos del trabajo fin de grado estaban claros desde el comienzo de su desarrollo"* que alcanza una puntuación de 3.8, equivalente a la obtenida en la UV (3.79) y superior a la del curso 2020/21 (3.61).
- El ítem 34, *"los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de grado son adecuados y se publicaron con antelación"*, con una puntuación media de 4.14, superior al valor medio de la UV (4.07) y a la del curso anterior (3.9).
- El ítem 35, *"la calificación otorgada en mi trabajo de fin de grado se adecuó a los requisitos establecidos"*, obteniendo una puntuación media de 4.48, superior tanto a la media de la UV (4.27) como del curso anterior (4.24).

Teniendo en cuenta que todas estas puntuaciones son superiores a 3.5 y se encuentran por encima de la media obtenida en la UV y el curso 2020/21 podemos afirmar que el Trabajo Fin de Grado se adecua a las características de la titulación.

6-Tasas de rendimiento de la titulación

En la Memoria de Verificación del Título se establece una estimación del 75% para la tasa de rendimiento (o relación entre el número de créditos superados y matriculados), un 92% para la tasa de éxito (o relación entre el número de créditos superados y evaluados), un 82% para la tasa de presentados y presentadas, un 22% para la tasa de abandono, un 60% para la tasa de graduación y un 83% para la tasa de eficiencia. Como puede observarse, todos los indicadores del curso 2021/22 son adecuados y acordes a lo establecido en el plan de estudios.

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personal presentado

En el curso 2021/22, la tasa de rendimiento (relación entre el número de créditos matriculados y superados) alcanzó un valor del 88.27%, superior al establecido en la Memoria Verificación del Título (75%) y ligeramente inferior al del curso 2020/21 (89.69%). Cabe indicar que la tasa de rendimiento se ha mantenido estable a lo largo de los últimos cursos académicos (entre el 88% y el 90%), con un repunte notable en el curso 2019/20 (92.37%) posiblemente debido a las características de la evaluación *online* como consecuencia de la COVID-19.

Respecto a la tasa de éxito, o relación entre el número de créditos superados y evaluados, se observa una tendencia similar. La tasa de éxito para el curso 2021/22 alcanza un valor de 93.05%, superior al señalado en la Memoria Verifica (92%) y ligeramente inferior al del curso 2020/21 (93.98%). Al igual que ocurría con la tasa de rendimiento, la tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cursos académicos (entre el 93% y el 94.6%), con un repunte en el curso 2019/20 (96.6%).

En cuanto a la tasa de presentados y presentadas, o relación entre el número de créditos evaluados y matriculados, en el curso 2021/22 se alcanzó un valor de 94.87%, por encima del determinado en la Memoria Verifica (82%) y equivalente al del curso anterior (95.43%). Esta tasa también se ha mantenido estable en los últimos cursos académicos, con valores comprendidos entre el 94.5% y el 95.5%.

Estas tasas podrían estar indicando un buen ajuste entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas en la titulación.

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos corresponden al curso académico 2020/21, ya que como indica el propio nombre de este indicador, es necesario que transcurra una anualidad para tener los datos del curso 2021/22. En el curso 2020/21 la tasa de abandono de primer curso fue del 7.86%, inferior a la establecida en la Memoria Verifica del título (22%) y a la obtenida en el curso 2019/20 (8.9%).

c) Tasa de eficiencia de graduados

Respecto a esta tasa que expresa la relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en la titulación de los graduados y graduadas en el curso 2021/22, cabe señalar que alcanza un valor del 91.49%, superior al establecido en la Memoria Verifica (83%) y al del curso 2020/21

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

(89.78%). Al observar la evolución de los valores a lo largo de los últimos cursos académicos (i.e., desde el curso 2015/16), se detecta que se han mantenido bastante estables (entre el 89% y el 91%), superando por primera vez en el curso 2021/22 el valor del 91%.

d) Tasa de graduación

Al igual que en el caso de la tasa de abandono de primer curso, los datos analizados para la tasa de graduación corresponden a los del curso 2020/21, ya que es necesario que transcurra un año para poder obtener estos datos. Se alcanzó una tasa de graduación del 77.48%, superior a la establecida en la Memoria Verifica (60%).

Cuando se compara la evolución de este indicador a lo largo de los últimos cinco años, podemos decir que, salvo en el curso 2019/20 en el que alcanza un valor máximo del 80.25%, en el resto de los cursos se ha mantenido en un valor estable (77.70% en el curso 2018/19, 77.27% en el curso 2017/18), con un ligero incremento respecto a los cursos previos (73.66% en el curso 2016/17, 73.68 en el curso 2015/16).

e) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y de presentación del estudiantado de nuevo ingreso

En cuanto al estudiantado de nuevo ingreso que se incorporó al grado en el curso 2021/22, podemos establecer que tanto la tasa de rendimiento (86.34%), como la de éxito (90.83%) y como la de presentados/as (95.06%), son adecuados y acordes con lo establecido en la Memoria de Verificación del título. Estos valores son ligeramente inferiores a los obtenidos el curso anterior, con un 88.25% para la tasa de rendimiento, un 91.98% para la tasa de éxito y un 95.93% para la tasa de presentados y presentadas.

VALORACIÓN

A	B	C	D	EI
X				
X				
X				
X				
X				
X				
X				

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
La tasa de personas presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de eficiencia del cuerpo de graduados es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
Los indicadores del estudiantado de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados.	X				
PUNTOS FUERTES					
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.					
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.					
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación					
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.					
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.					
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios					
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de personas presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de eficiencia del cuerpo de graduados es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
Los indicadores del estudiantado de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE	
No se han detectado puntos débiles que impliquen acciones de mejora. Se seguirá incidiendo en las acciones relacionadas con la	Las propuestas de mejora consisten en seguir desarrollando las acciones realizadas durante estos últimos cursos, especialmente el curso 2021/22.	MEDIA	A MEDIO/LARGO PLAZO	Equipo de Coordinación Equipo Decanal	

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
	revisión de las metodologías y de la exigencia del proceso de aprendizaje y evaluación.				Comisión de Título Representantes de estudiantes

ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Académica de Título, en fecha 16-11-2022, aprueba el Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora del Procedimiento de Desarrollo de la Enseñanza-Aprendizaje (DE6 y DE7).

Asistentes:

Antonio Ferrer, Laura Dolz, M^a del Castillo Fuentes, M^a Jesús López, Laura Lorente, Beatriz Lucas, Vicente Martínez, Santiago Monleon, Inmaculada Montoya, Javier Roca, Juan Carlos Ruiz, José Manuel Bravo, Judit Llopis y Javier Sanabria.

Firma del responsable

Coordinadora del grado

M^a Castillo Fuentes Durán

Beatriz Lucas Molina